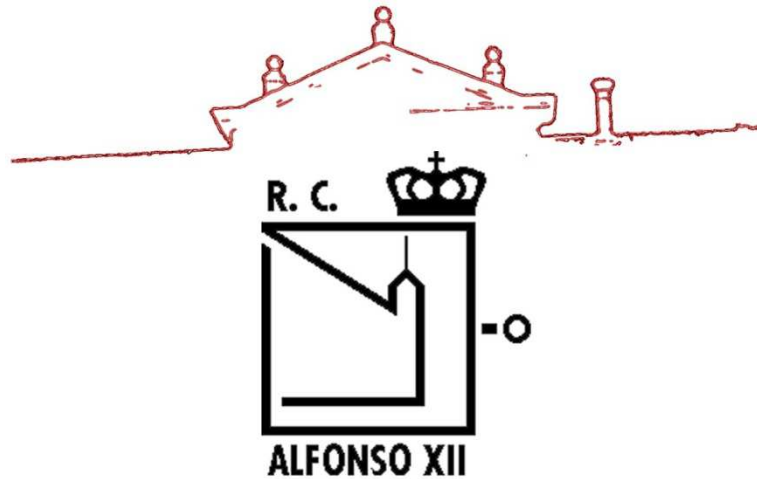




Real Colegio Alfonso XII – Padres Agustinos



## DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA

***PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
CORTA  
DE  
LENGUA Y LITERATURA  
4<sup>º</sup> ESO***

**CURSO 2016 – 2017**

**Profesor:** Ramón Martín



## LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA 4º ESO

### 1. OBJETIVOS BÁSICOS

1. Comprender textos orales, interpretándolos y valorando su expresión dentro de ámbitos diversos.
2. Comunicarse oralmente en entornos diversos valorando la importancia de la conversación.
3. Comunicarse de forma clara, adecuando el discurso al contexto, con coherencia y cohesión utilizando el lenguaje oral y los aspectos prosódicos y no verbales del lenguaje.
4. Leer comprensivamente y con capacidad de crítica diversos textos.
5. Extraer información de diferentes fuentes de comunicación escrita, en papel o digital, y utilizarla para aprender de forma activa.
6. Producir textos con cohesión y coherencia, valorando la importancia de la escritura.
7. Utilizar las distintas categorías gramaticales y formas verbales con intención comunicativa y expresiva en distintos contextos lingüísticos.
8. Conocer la creación de palabras nuevas añadiendo sufijos y prefijos provenientes de otras lenguas
9. Distinguir el significado de las palabras dependiendo del contexto donde se utilizan.
10. Reconocer y analizar la estructura de las oraciones compuestas.
11. Utilizar los recursos lingüísticos disponibles para afrontar problemas de comprensión y expresión oral y escrita.
12. Analizar la estructura de los distintos tipos de textos, interiorizarla y emplearla en las producciones propias.
13. Utilizar la lengua con intención comunicativa, interpretando el discurso y analizando los elementos lingüísticos que lo componen.
14. Leer obras de la literatura española y universal, manifestando gusto por la lectura y desarrollando el hábito lector.
15. Reflexionar sobre las relaciones entre la literatura y el resto de las artes.
16. Comprender textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días.
17. Escribir textos personales de intención literaria.
18. Usar la creatividad en la redacción de textos de carácter literario.

## 2. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN.

### 1ª EVALUACIÓN

-Tema 1. El léxico castellano. La escritura de latinismos y extranjerismos. La literatura del siglo XVIII.

-Tema 2. El nombre y el adjetivo. Las reglas de acentuación. El Romanticismo.

-Tema 3. Los determinantes y los pronombres. El uso de las letras h, g, j. El Realismo y el Naturalismo.

-Tema 4. El verbo, el adverbio, la preposición y la conjunción. El uso de las letras b, v, x. El Modernismo y la Generación del 98.

### 2ª EVALUACIÓN

-Tema 5. La oración simple y compuesta. Las palabras homónimas. El Novecentismo y el Vanguardismo.

-Tema 6. Las oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas. Las palabras parónimas. La Generación del 27.

-Tema 7. Las oraciones subordinadas adverbiales. La escritura de expresiones numéricas. La poesía de 1939 a 1975.

-Tema 8. Las variedades de la lengua. Abreviaturas, siglas, acrónimos y símbolos.

### 3ª EVALUACIÓN

- Tema 9. El texto. Las palabras juntas y separadas. La novela de 1939 a 1975.

- Tema 10. El texto expositivo y argumentativo. El punto, la coma, el punto y coma y los dos puntos. La novela y el ensayo actuales.

- Tema 11. Los textos periodísticos y el comentario de un texto expositivo sobre la publicidad. Los paréntesis, los corchetes, las rayas y las comillas. La poesía y el teatro actuales.

Tema 12. Los textos de la vida cotidiana. Los signos de interrogación y exclamación, los puntos suspensivos, el guion y la barra. La literatura hispanoamericana en los siglos XX y XXI.

### 3. LECTURAS OBLIGATORIAS QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL CURSO.

- 1ª evaluación:
  - Lectura de *El sí de las niñas*, Leandro Fernández de Moratín.
  - Lectura de una selección de las *Leyendas*, de Bécquer: *Maese Pérez, el organista*; *El rayo de luna*; *El monte de las ánimas*; *El miserere*; *Los ojos verdes*.
  
- 2ª evaluación:
  - Lectura de una novela: *San Manuel Bueno, mártir* o *Niebla*, de Miguel de Unamuno.
  - *Tres sombreros de copa*, Miguel Mihura.
  
- 3ª evaluación:
  - Lectura de *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez.

### 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1. La base de la calificación la constituirán las **pruebas escritas** de las que se realizarán al menos dos por trimestre. La media de las pruebas escritas junto con la exposición, que es de carácter obligatorio y que se valorará en la evaluación correspondiente, tendrá una valoración del 90% sobre la calificación final de la evaluación.

2. Las notas que se pongan a diario en clase (por ejercicios, preguntas o diferentes actividades que programe el profesor) tendrán una valoración del 10% sobre la calificación final de la evaluación.

3. La nota de las **lecturas obligatorias** (al menos una por trimestre) deberá estar aprobada (alcanzando al menos el 50% del valor de su pregunta) para poderse considerar aprobada la evaluación. En ningún caso se podrá superar la evaluación con la nota suspensa de la lectura obligatoria.

El alumno deberá superar la parte suspensa correspondiente (Lengua, Literatura y/o Lectura) de cada evaluación, para poder aprobar dichas evaluaciones y, en definitiva, el curso.

4. Habrá un examen global al final de curso con contenidos de las tres evaluaciones. El examen global contará un 40 % que hará media con las calificaciones de las tres evaluaciones. El alumno que tenga las tres evaluaciones aprobadas tiene que sacar, al menos, un 4 para aprobar el curso. El alumno que tenga alguna evaluación suspensa podrá recuperarla aprobando este examen global.

La calificación del **examen final de recuperación** tendrá un valor del 100% a efectos de recuperar la materia suspensa.

En las pruebas escritas la **penalización por faltas de ortografía** será de hasta un punto por tildes y hasta un punto por ortografía; penalizándose con 0,1 puntos en el caso de las tildes y con 0,25 en el caso de las faltas de ortografía.

Podrán presentarse a la **prueba extraordinaria de septiembre** los alumnos que no hayan conseguido superar la materia en junio. El examen consistirá en una prueba global de todos los contenidos del curso. El día de la prueba presentarán un cuaderno con las actividades de las unidades correspondientes a los objetivos no alcanzados correctamente presentadas. Las actividades del cuaderno podrán alcanzar como máximo un 10% de la nota final. El 90% restante se obtendrá de una prueba escrita sobre los objetivos no superados. Con el boletín de notas recibirán una hoja de recuperación estival con los contenidos y actividades detallados. Dicha información podrá consultarse también en la página web del Colegio.

### 5. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

La fecha del ejercicio de recuperación será señalada por el profesor, teniendo en cuenta el parecer de los alumnos.

En dicho ejercicio, el alumno tendrá que recuperar la parte o partes que le quedaran pendientes de las evaluaciones precedentes (Lengua, Literatura y Lectura). Esas partes corresponden a los temas del libro, los apuntes y las exposiciones y el libro de lectura obligatoria, mandado leer en esa evaluación.

Para la recuperación de las evaluaciones pendientes en ningún caso podrá estar la pregunta de lectura suspensa, ya que se considera un objetivo mínimo (la lectura comprensiva de la obra), teniendo en cuenta la asignatura en la que nos encontramos.

## 6. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

El profesor entregará al alumno un guión con los conocimientos básicos que este debe saber de la asignatura cursada en 3º de E.S.O., tomando como referencia el libro de la editorial Anaya, edición de Salvador Gutiérrez, etc. Este guión se dividirá en tres bloques o parciales, coincidiendo con cada una de las evaluaciones del curso: los temas 1 a 4 y la lectura de los cuentos XIV, XXIV, XXIX, XXXII Y XLVIII de El conde Lucanor, el primero; los temas 5 a 8 y la lectura de El Lazarillo de Tormes, el segundo; y los temas 9 a 12 el tercero y la lectura de El Perro del hortelano.

El alumno se examinará de cada bloque en las fechas señaladas:

- Primer parcial: 28 de noviembre de 2016.
- Segundo parcial: 13 de febrero de 2017.
- Tercer parcial: 5 de junio de 2017.

Para preparar estos exámenes, el alumno deberá esquematizar y estudiar la materia señalada, preguntando todo aquello que no entienda al profesor. También se le recomienda realizar los ejercicios de las páginas estudiadas, para que vaya demostrando el grado de comprensión logrado en la materia. Estos ejercicios se los podrá entregar al profesor para que se los corrija, con al menos una semana de antelación a las fechas indicadas para las pruebas escritas; con ello se persigue poder reafirmar al alumno en los conocimientos adquiridos y comentarle y explicarle aquellos otros aún no logrados. La valoración de las actividades supondrá el 30% de la calificación final y la de la prueba escrita, el 70%. Este mismo porcentaje se aplicará en las pruebas extraordinarias de septiembre.

## 7. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.

Podrán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre los alumnos que no hayan conseguido superar la materia en junio. El examen consistirá en una prueba global de todos los contenidos del curso. El día de la prueba los alumnos suspensos presentarán un cuaderno con las actividades de las unidades correspondientes a los objetivos no alcanzados correctamente presentadas. Las actividades del cuaderno podrán alcanzar como máximo un 10% de la nota final. El 90% restante se obtendrá de una prueba escrita sobre los objetivos no superados. Con el boletín de notas recibirán una hoja de recuperación estival con los contenidos y actividades detallados. Dicha información podrá consultarse también en la página web del Colegio.

En la calificación del ejercicio se valorará la calidad de la redacción y de la expresión escrita, con las mismas penalizaciones señaladas en los “Criterios de calificación”.